DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

San José, Caldas 02 de febrero de 2024

Señor (a)
CLARIBEL DELGADO
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales número 46 del 02 de febrero del 2024, suscrito entre la E.S.E y, JHORMAN RAUL CARDENAS PIÑERES cuyo objeto es: EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA PRESTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, CON PLENA AUTONOMÍA Y POR SU CUENTA Y RIESGO, CON SUJECIÓN A LAS NORMAS DE LA SALUD QUE EXISTEN EN COLOMBIA a partir del momento de aceptación como Supervisor queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del Contrato, así como las emanadas del artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011.

CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
E.S.E. Hospital San José

Acepto;

CLARIBEL DELGADO
Supervisor Designado